



# Inscripción de cuenta manual

Esto aplica solo si tu empresa requiere previa inscripción de cuentas antes de realizar el proceso de pago, sea manual o con archivo plano.

## Parte 1:

Realiza la inscripción de la cuenta en el portal, la cual debe ser realizada por un usuario principal o usuario con permisos habilitados en el portal.

1.

Módulo administrativo >> Producto de terceros >> Inscripción manual:



2.

Ingresa los datos a inscribir de la cuenta (campos no obligatorios: ciudad, referencia y correo):



3.

Aparece el resumen de los datos de inscripción de la cuenta, aquí revisa muy bien la información y haz clic en continuar:



4.

Esta transacción queda pendiente de aprobación por un usuario principal o usuario con permisos habilitados para aprobar. :)